

INCLUSIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) EN EL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

MEMORANDUM PARA REACU
 [VALLADOLID, 26/02/19. OD. 5]

1. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).



Extraído del Informe sobre los mecanismos e instrumentos de coordinación para la implementación de la Agenda 2030 en España. Informe de Gobernanza. Consejo de Ministros del 15 de febrero de 2019.

El 25 de septiembre de 2015 en la sede de Naciones Unidas de Nueva York, 193 países adoptaron un acuerdo multilateral y global, denominado Agenda 2030. Este acuerdo nace de la voluntad de todos los países de avanzar hacia un desarrollo sostenible e inclusivo.

La Agenda 2030 recoge una nueva visión del desarrollo que integra lo económico, lo social y lo medioambiental a través de 17 objetivos y 169 metas con una duración establecida de 15 años, hasta el año 2030.

Una de las características más significativas de esta Agenda 2030 es la participación de todos los actores en su configuración y la necesidad de generar alianzas para avanzar en la prosperidad. Una visión de largo recorrido es más necesaria que nunca, colocando a las personas en el centro de las acciones y las decisiones.

2. Instrumentos horizontales de la Comisión Europea.



La Comisión Europea en su reciente *Reflection Paper* (30 de enero pasado) bajo el título *Towards a Sustainable Europe by 2030* publica, entre otras cuestiones, los **Instrumentos horizontales de la transición hacia la sostenibilidad**.

En dicho *Paper* se establece como mandatorio para todos los miembros de la Comisión en materia de educación, entre otras cuestiones, las siguientes:

«Debe alentarse a las instituciones educativas de todos los niveles a asumir los ODS como orientación de sus actividades y se las debe apoyar para que se conviertan en lugares donde no solo se enseñen, sino que también se practiquen activamente, las competencias de sostenibilidad. Debe acometerse la reforma y la modernización de los sistemas educativos, de las escuelas y las universidades verdes al desarrollo de nuevas capacidades para la economía digital».

3. La Agenda 2030 en el Gobierno de España.



INFORME DE GOBERNANZA

Informe sobre los mecanismos e instrumentos de coordinación para la implementación de la Agenda 2030 en España.

Consejo de ministros 15.02.19



El Gobierno de España creó en el mes de junio del pasado año el Alto Comisionado para la Agenda 2030. Se trata de un órgano dependiente directamente de la Presidencia del Gobierno que se encarga de la coordinación de actuaciones para el cumplimiento de la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas.

La actividad ejecutiva referida al cumplimiento de la Agenda 2030 se ve cada viernes reflejada en las referencias de los diferentes Consejos de Ministros. Sin ir más lejos, y a modo de muestra, el pasado 15 de febrero se aprobaban varias medidas al respecto:

1. REAL DECRETO por el que se regula el programa de incentivos a la **movilidad eficiente y sostenible**.

2. Remitir a las Cortes Generales el PROYECTO DE LEY ORGÁNICA por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. El Consejo de Ministros aprobó el Proyecto de Ley por el

que se modifica la Ley Orgánica de Educación. Este texto persigue posicionar a España en el nivel de los países con un mejor desempeño educativo, según las directrices de la OCDE, **tal y como plantea la Agenda 2030** con el objetivo de situar a la educación española en el siglo XXI.

3. INFORME sobre los mecanismos e instrumentos de coordinación para la implementación de la Agenda 2030 en España. Dicho informe anuncia la creación del **Consejo de Desarrollo Sostenible** como órgano asesor y de colaboración que servirá de cauce para la participación de la sociedad civil en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030. El Consejo citado estará integrado por 48 vocales representantes de la sociedad civil procedentes de diversos ámbitos: empresarial, sindical, universidades, investigación...

4. ¿Qué pueden hacer las agencias de calidad universitaria en España?

4.1. Pasos previos

Las Agencias de Calidad Universitaria vienen realizando, por regla general, desde hace casi un lustro un trabajo previo en el área del desarrollo sostenible. Sus compromisos se manifiestan ya en la aplicación de un **Código Ético** directamente inspirado en los principios de la **Responsabilidad Social Corporativa**, de tal manera que a todos sus miembros y colaboradores se les exige la firma de un documento que recoge los más elevados estándares éticos, así como los niveles más altos de profesionalidad e integridad.



Además, varias de ellas (como la ACPUA) están adheridas, a la **Declaración de Luxemburgo** y al **Pacto Mundial de Sostenibilidad Empresarial**. Para las Agencias se antoja absolutamente prioritario el mantenimiento de un adecuado ambiente de trabajo y de cooperación mutua en el ejercicio de sus actividades, así como la garantía de actitudes de tolerancia y no discriminación en cualquier circunstancia.

En el caso concreto de la ACPUA, se dispone de una **memoria de sostenibilidad** cuyo objetivo es el de sistematizar, en un documento público, sus compromisos y actividades en materia de responsabilidad social corporativa. Dicha memoria ha sido elaborada siguiendo el «Marco» que ofrece la **Global Reporting Initiative (GRI)** fundada por la **Coalition for Environmentally Responsible Economies** y el **Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)**.

Asimismo, las Agencias podemos adherirnos al **Pacto Mundial de las Naciones Unidas**, respaldando, defendiendo y haciendo cumplir así, a sus trabajadores y colaboradores, los 10 principios de dicho Pacto, relacionados con derechos humanos, estándares laborales, medio ambiente y anticorrupción. La ACPUA, por ejemplo, mantiene atención permanente a la actividad que proyecta sobre sus asociados la **Red Española del Pacto Mundial de Naciones Unidas** como vehículo y plataforma de operaciones de dicho **Pacto Mundial**. Así, el último documento que se ha estudiado y analizado para establecer las medidas que permitan incluir en la Agencia los **instrumentos horizontales**, es decir, las áreas de acción que pueden acelerar la transición hacia la sostenibilidad es muy reciente: lo ha aprobado la **Comisión Europea** el pasado día 30 de enero bajo el título **Towards a Sustainable Europe by 2030**.

Por otro lado, estas son algunas de las medidas, jornadas, seminarios y actuaciones realizadas por la ACPUA como trabajo previo y concernientes a los diez principios del Pacto Mundial de la ONU y los Objetivos de Desarrollo Sostenibles:

- La Agencia propuso en 2015 la introducción de un nuevo artículo (artículo 85 bis) específicamente dedicado a la rendición de cuentas y a la transparencia en la Ley de Ordenación del Sistema Universitario de Aragón. Esta reforma fue aprobada en 2015.
- Incorporación al primer Plan Estratégico de la ACPUA (2015-2018), de acciones orientadas por objetivos de sostenibilidad. En el **Plan Estratégico (2019-2021)** que está actualmente en preparación se incluyen de manera transversal los ODS.
- (2014) La Responsabilidad Social Corporativa como un modelo de aplicación en las Agencias de Calidad.
- (2016) Midiendo el impacto de la crisis económica: Equidad en el acceso y en la inserción profesional de los graduados y graduadas.
- (2016) Sesión informativa sobre el diseño curricular para todas las personas. Para evaluadores de ACPUA y equipos directivos de los centros de la Universidades aragonesas. Fundación ONCE.
- (2016) Acto institucional: Formación curricular en diseño para todas las personas en la Universidad. Fundación ONCE, CRUE, Real Patronato sobre Discapacidad.
- (2016) Reunión técnica: Inclusión de los criterios de accesibilidad universal y el diseño para todas en la universidad. Jesús Hernández Galán, Director de Accesibilidad Universal e Innovación, Maribel Campo, Coordinadora del Proyecto (Fundación ONCE).
- (2017) Agenda 2030: la Calidad Universitaria como Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS): un programa para las agencias. Juan José Cubero Marín, experto en Calidad y Sostenibilidad.
- (2017) Presentación del Proyecto Diseño Universal para todas las personas en la Universidad. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, CRUE, ANECA y Fundación ONCE.
- (2018) Sesión de Formación sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la Universidad San Jorge. Juan José Cubero Marín, experto en Calidad y Sostenibilidad.

Por tanto, las Agencias están en condiciones de implementar e incluir de manera transversal las actuaciones inspiradoras de los «Objetivos del Milenio» en su momento y de los «Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)» en la actualidad.

4.2. Proyecto INQAAHE

La ACPUA se ha asociado con la Agència de Qualitat de L'Ensenyament Superior D'Andorra (AQUA) para llevar adelante el proyecto denominado «Making connections between the Institutional Evaluation and the Sustainable Development Goals. Empowering Stakeholders for quality enhancement». Se trata de un proyecto «Capacity Building 2017-2018» auspiciado y co-financiado por la International Network for Quality Assurance in Higher Education (INQAAHE), que pretende vincular los conceptos de sostenibilidad (ODS) y calidad en el ámbito de la educación superior.

Objetivos del proyecto

El proyecto pretende abordar los retos siguientes:

1. Alinear la gestión de la calidad en la educación superior con los ODS.
2. Lanzar un proceso participativo con los stakeholders internos y externos de los sistemas universitarios en esta materia.

Los objetivos específicos son:

1. Hacer un diagnóstico sobre las iniciativas que relacionan educación superior y ODS en Aragón y en Andorra.
2. **Construir una propuesta de indicadores para incorporar los Objetivos para el Desarrollo Sostenible (ODS) en los protocolos de evaluación (de titulaciones e institucional) de las agencias.**
3. Formar y empoderar los principales agentes vinculados con la educación superior (**stakeholders**) para que puedan promover la calidad incorporando los ODS.

Participantes

El proyecto está diseñado para que participen los principales agentes vinculados con la educación superior y con la sostenibilidad de Andorra y Aragón, tales como:

- Estudiantes, profesorado, equipo directivo, personal técnico y de administración y titulados de las universidades de Aragón y Andorra.
- Potenciales ocupadores de Aragón y Andorra.
- Representantes del gobierno de Andorra y Aragón encargados de la educación superior y de la sostenibilidad.
- Personal de las agencias de calidad de la educación superior de Andorra y Aragón.
- Representantes de instituciones y expertos vinculados con la sostenibilidad de Andorra y Aragón.

Se pretende alentar la participación de los estudiantes, ya que se consideran un agente clave en este proceso. Los participantes acuden a los foros. Fruto de sus discusiones y propuestas, los expertos elaboran los indicadores de calidad.

Foros sobre calidad y ODS

El desarrollo del proyecto se ha basado en la organización de dos foros, uno en Andorra y el otro en Zaragoza, con stakeholders de ambos territorios (universidades, centros, oficinas verdes, estudiantes, gobiernos, cámaras de comercio, organizaciones empresariales, fundaciones y corporaciones profesionales, etc.).

El *I Foro Andorra - Aragón sobre calidad y sostenibilidad en la educación superior: Empowering Stakeholders for quality enhancement* tuvo lugar 2 y 3 de octubre de 2018 en Andorra la Vella. Una de las conclusiones más relevantes que se extrajo es la necesidad del establecimiento de planes estratégicos en las instituciones de educación superior para integrar los ODS dentro de la calidad de la educación mediante el alcance de alianzas entre los stakeholders, la formación y la definición de competencias transversales. Los trabajos fueron continuados en el *II Foro Andorra - Aragón sobre calidad y sostenibilidad en la educación superior*, celebrado en Zaragoza los días 13 y 14 de diciembre de 2019.

A la espera de la redacción final (prevista para mayo de 2019) del mencionado **documento de indicadores**, se ha confeccionado un Poster que se exhibirá en la Asamblea General de la INQAAHE del 25 al 28 del próximo mes de marzo en Sri Lanka:



Making connections between Institutional Evaluation and Sustainable Development Goals (United Nations). Empowering stakeholders for quality enhancement (S&Q&HE)

Quality Assurance Agency for Higher Education of Andorra (AQUA)
 Aragon Agency for Quality Assurance and Strategic Foresight in Higher Education (ACPUA)

Starting point

Context

Cofounder

Purpose

Making connections an international project
www.aqua.ad/en

To connect quality assurance in Higher Education with Sustainable Development Goals (SDGs) of the 2030 Agenda (United Nations) for facing the sustainability challenge in a strategic and systematic way.

Objectives

- Mapping the initiatives that HEIs and policy makers are carrying out in Aragon and Andorra
- Drawing up a proposal of indicators to embed the SDGs into Institutional accreditation
- Training internal and external stakeholders for the enhancement of quality considering SDGs.

Participants

Board of experts and an Expert Advisor

Outline

May 2018	First Forum Andorra, 2018/10/2-3	Interforum	Aragon, 2018/12/13-14 Second Forum	Validation May 2019
	Conferences, workshops and working groups	Reflections • Meeting • Moodle • Autonomous work	Conferences	Conclusions
	Objectives <ul style="list-style-type: none"> To make alliances between the stakeholders To share a common view of Quality and sustainability in HE 		Objectives <ul style="list-style-type: none"> To analyze initiatives to introduce and evaluate SDG in Universities To explore new challenges and commitments 	

Conclusions

- The need for strategic plans in HE for integrating and evaluating SDGs
- The importance of the alliances between experts on Quality and Sustainability
- The introduction of cross curricular competencies on sustainability

Output

- A proposal of indicators to embed the SDGs into the institutional evaluation.
- This document will emerge from the **discussions and the joint work between the board of experts and the participants**



4.3. Sigüientes pasos.

Si REACU considera pertinente avanzar en esta línea de construcción de indicadores y herramientas para la paulatina incorporación de los Objetivos para el Desarrollo Sostenible (ODS) en la evaluación de la calidad en la educación superior en España, podría plantearse **la creación** a tal fin **de un grupo de trabajo** específico en el seno de **REACU**.

En cualquier caso, y al objeto de confrontar iniciativas en este campo y alinear estrategias que se están ya elaborando por parte de diversos organismos y agencias del EEES, la ACPUA organiza la **semana del 27 de mayo de 2019** el siguiente Encuentro Internacional:

ESG meet SDG in the Pyrenees...

May, 2019.

International Meeting / Encuentro Internacional
Lugar: Laboratorio Subterráneo de Canfranc (LSC)
Canfranc-Estación (Huesca-Aragón-España).



Agenda 2030: añadiendo valores a la calidad de la educación superior / The 2030 Agenda: unlocking the full potential of QA in Higher Education

En el curso de este Encuentro se presentará el documento de indicadores elaborado por el Board del Proyecto INQAAHE/AQUA/ACPUA anteriormente referido.

La ACPUA invita cordialmente a los miembros de REACU a participar en este evento.